

**Información del Acta del Consejo de Facultad**  
**Sesión Ordinaria N°3 16.04.2021**

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

**Aprobación de Actas**

Fue aprobada el acta correspondiente a la sesión del 12 de marzo de 2021.

**Informes**

El decano Francisco Rumiche hizo una breve exposición de los temas a tratar.

**Orden del Día**

**1. Propuesta de Modificación de Plan de Estudios**

***Ingeniería Informática***

El profesor Manuel Tupia en representación de la coordinadora de especialidad expuso la importancia de incluir tres nuevos cursos electivos de la especialidad, todos por un valor de 3.5 créditos, que comprendan temas como la gestión de riesgos, la ciberseguridad, informática forense y peritaje informático. Presentó brevemente las sumillas de los cursos propuestos.

El consejero Gumercindo Bartra hizo la observación que algunos temas de los cursos propuestos se tratan actualmente en cursos obligatorios de la especialidad de ingeniería de las telecomunicaciones, la consejera Carmen Quiroz expresó estar de acuerdo con la observación del profesor Bartra, por lo que recomendó actuar con espíritu de integración y de asociación de ideas entre las especialidades. Finalmente, los consejeros recomendaron al profesor Tupia verificar con la especialidad de ingeniería de las telecomunicaciones la posibilidad de tener cursos comunes en los temas que proponen integrar al plan de estudios de ingeniería informática, y presentar la propuesta nuevamente en la siguiente sesión.

***Química***

La coordinadora de especialidad Betty Galarreta expuso la necesidad de actualizar las sumillas de 15 cursos; actualizar requisitos en 3 cursos electivos, retirar 6 cursos electivos por contener temas desactualizados; y crear 9 cursos electivos, algunos con la finalidad de otorgarles un nombre propio porque se venían ofreciendo a través de cursos de temas generales.

Sobre la lista de cursos electivos se hizo notar la existencia del curso Introducción a la Corrosión, al parecer sería similar al curso sobre corrosión que ofrece la Escuela de Posgrado. El consejero Luis Vilcahuamán estimó necesario tratar con sumo cuidado el asunto de cursos que puedan tener temas similares porque podría desalentar la iniciativa de los profesores por acrecentar el nivel de especialización de la carrera.

Asimismo, los consejeros mostraron su preocupación sobre cómo se gestionará la modificación de la sumilla del curso 1QUI15 Química de los Materiales, existente en el plan de estudios de Ingeniería Civil. Finalmente, los consejeros recomendaron a la profesora Galarreta presentar nuevamente la propuesta de modificación del plan de estudios de Química, tomando cuenta las inquietudes vertidas en la sesión.

## **2. Solicitudes de Reconsideración de Permanencias**

Los señores consejeros revisaron los expedientes de tres alumnos, tras considerar lo expuesto en las solicitudes de los interesados, los informes del Coordinador de Especialidad y del Secretario Académico, acordaron aprobar solo dos solicitudes (deben seguir evaluación por la OSOE, tener seguimiento de la matrícula y del desempeño académico) y denegar la restante.

Respecto a una cuarta solicitud presentada, los señores consejeros estimaron que antes de tomar un acuerdo se precisa conocer de la OSOE un informe de evaluación del actual estado de salud emocional, a fin de determinar si se encuentra realmente apta para retomar sus estudios.

## **3. Caso de Nota Pendiente del ciclo 2020-1**

El decano Francisco Rumiche se refirió al caso de un alumno que en el ciclo 2020-1 se matriculó en el curso **MIN276 Metalurgia Extractiva** y que aún registra el estado de Nota Pendiente en dicho curso. Estando el alumno a la espera de dicha nota para ser declarado egresado, bajo la imposibilidad de realizar algunas prácticas de laboratorio presenciales a consecuencia del estado de inmovilidad decretado por la pandemia.

El informe presentado por el profesor Edmundo Alfaro describe el proceso de evaluación seguido durante el semestre 2020-1 y las calificaciones parciales que obtuvo el alumno. Ante ello, los profesores han acordado asignar la nota final **Catorce** (14) en el curso **MIN276 Metalurgia Extractiva** para el alumno. Los consejeros manifestaron estar conformes con la decisión de los profesores, no obstante, mostraron su preocupación por no haberse avanzado más allá en el proceso de evaluación de los laboratorios ante la imposibilidad de que los alumnos retornen pronto al campus universitario.

A su vez, el jefe del Departamento de Ingeniería, doctor Rafael Aguilar, informó que desde su unidad está apoyando la realización de proyectos de virtualización. Los consejeros recomendaron indicar a todos los coordinadores de especialidad y para los cursos de laboratorio, y según correspondan, que soliciten la asistencia del Departamento de Ingeniería o del Departamento de Ciencias, a fin de que puedan preparar material audiovisual para la disposición de los alumnos y les permita ser evaluados.

## **4. Varios**

- El Decano consideró necesario iniciar una serie de reuniones con los actuales coordinadores de especialidad, a fin de que estén familiarizados con la matrícula, la tutoría, los procesos administrativos de la facultad, entre otros asuntos cotidianos.
- La representante estudiantil Eliane Rodríguez expresó su preocupación por el tipo de apoyo que puedan recibir sus compañeros afectados por el Covid19, sobre todo la posibilidad de contar con balones de oxígeno.

Finalmente, los consejeros consideraron no tratar algún tema adicional y dar por culminada la sesión.